

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
Acuerdos PCSJA19 – 11335 y PCSJA20 – 11483

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2020

Expediente 041 2005 – 00592 00

Por cuanto la contralora suplente designada en auto anterior no tomó posesión del cargo se ordena su relevo, justificando esta circunstancia, se ordena su relevo y en su lugar se nombra al señor:

JAIRO ABADIA NAVARRO que hace parte de la lista oficial de la Superintendencia de Sociedades. Comuníquesele su nombramiento mediante telegrama o por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
SECRETARÍA

Bogotá, D.C., **23 de julio de 2020**

Notificado por anotación en **Estado No. 17** de esta misma fecha. 2

EL SECRETARIO(A) EDGAR RAUL RODRIGUEZ ARANGO